



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PUBLICO
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Consejo Asesor Permanente Ley N° 123

**Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos
Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires**

SUBCOMISIÓN DE SELECCIÓN, TRANSFERENCIA, TRANSPORTE Y RECOLECCIÓN

Fecha: 20/ 10 /2009

Hora: 17 hs.

Lugar: Balcarce 362 Piso 4

Funcionarios presentes

Secretaría Permanente de la Comisión Asesora de la Ley N° 1.854: Nora Salvi

Miembros presentes

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
COOPERATIVA EL ÀLAMO	Alicia Montoya
COOPERATIVA EL CEIBO	Valeria Corvalan
G.A.I.A	Cecilia Allen
GREENPEACE	Felix Cariboni / Lorena Pujol

Desarrollo de la reunión

Abre la reunión Nora Salvi, entrega a los presentes un conjunto de variables para la selección de tecnologías propuestas por el MAyEP y trabajadas en la Subcomisión de tratamiento y disposición final, con el objeto de avanzar en la definición de una metodología en común para el análisis de los proyectos que componen el "Plan 2020".

En ese sentido informa que se encuentran en elaboración fichas técnicas que contendrán la información detallada de cada proyecto, para ser debatidos en el seno de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley 1854.

Seguidamente solicita a las organizaciones presentes una primera impresión del "Plan 2020" de Gestión Integral de RSU, entre las que se desarrollaron los siguientes temas:

- Destacar la importancia de pensar la gestión de residuos como una política pública que pueda ser sostenida a largo plazo
- Dado el carácter general de la presentación se remarco la necesidad de contar con información detallada de cada uno de los proyectos y su presupuesto para poder hacer los aportes solicitados por el MAyEP
- En cuanto a los plazos de los programas de inclusión de RU e implementación del servicio de recolección diferenciada puerta a puerta se señaló que deberían ir en paralelo
- Avanzar en el reconocimiento del trabajo de los RU con miras a la implementación del servicio puerta a puerta
- En cuanto a los residuos áridos se coincidió en los siguientes puntos:
 - a) Preocupación por su disposición en la franja costera
 - b) Inclusión de proyectos que prevean su reutilización
 - c) Desarticulación de la "Playa de Áridos" del Bajo Flores

A continuación se debatió a cerca de las posibles zonas presentadas para la disposición inicial selectiva a través de contenedores, y sobre el criterio fijado por el GCBA de utilizar los mismos en las zonas donde no trabajen RU.

Conclusiones del encuentro

1. La Subcomisión se propone trabajar articuladamente con las cooperativas de RU que gestionan centros verdes con el fin de aportar herramientas técnicas.
2. Se solicita a la secretaría para ser elevado a la autoridad de aplicación la siguiente información:
 - a) Informe presupuesto ejecutado 2009 en los siguientes ítems:
 - Centros Verdes (desglosado)
 - Cooperativas
 - Tren Blanco (Servicio de camiones de reemplazo del tren)
 - GPS,
 - Personal DGREC
 - Inversiones
 - b) Presupuesto 2010 presentado por el MAyEP en materia de gestión de RSU secos.

Siendo las 19:00 hs. se da por finalizada la reunión de la subcomisión de selección, transferencia, transporte y recolección de la Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires.